



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Ejemplos de actuaciones cofinanciadas por FEDER para la mejora de los espacios degradados

M^a Luz Fernández Rivera
Subdirectora Adjunta de la Oficina Presupuestaria
Ministerio para la Transición Ecológica

XLII Jornada Temática de la Red de Autoridades Ambientales
Santander, 2 de abril de 2019



Restauración medioambiental y recuperación de enclaves naturales del río Nonaya en Salas. T.M. de Salas – Asturias

- Proyecto ejecutado por la Confederación Hidrográfica del CANTABRICO, dentro del eje 3 “Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos”, en el tema prioritario 51 “Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)” del **Programa Operativo ASTURIAS de los Fondos FEDER 2007-2013**.
- Ayuda recibida: 6.210.948,74€ .
- La zona estaba degradada, siendo un vertedero en alguno de los puntos y con comunicación deficiente entre ambas orillas del río.
- Proyecto considerado una “Buena Práctica” por la Comisión Europea. Logró convertir un espacio degradado en una zona agradable, respetuosa con el medio ambiente recuperando los enclaves naturales del río a su paso por la localidad de Salas y accesible a los visitantes y habitantes del lugar, teniendo en cuenta la accesibilidad a personas discapacitadas.



CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN:

- Longitud de 1.600 m.l.
- Ampliación de la capacidad hidráulica, demoliendo la antigua canalización de hormigón completamente deteriorada.
- Sustitución de 3 puentes por unos nuevos de mayor luz y remodelación de otros dos.
- Sustitución de 3 pasarelas y ejecución de una nueva.
- Reposición de la red de saneamiento afectada.
- Habilitación de sendas fluviales en ambas márgenes.
- Restauración medioambiental del río Nonaya, a su paso por Salas, mediante diferentes técnicas de bioingeniería.
- Creación de un parque fluvial de 6.740,74 m² de superficie y un bosque de ribera, con especies singulares.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





Proyecto de ejecución de un parque sobre la zona degradada del antiguo cauce del río Guadaíra

- Proyecto ejecutado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía, en el eje 3 “Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos”. Tema prioritario 51 “Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)” del **Programa Operativo Andalucía de los Fondos FEDER 2007-2013**.
- Coste elegible: 22,636,507,91€. Ayuda FEDER recibida: 18.109.206,31€.
- El Parque Río Guadaira ha favorecido la cohesión urbana, social y cultural entre las barriadas “ribereñas” del entorno.



CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN:

- Adecuación de la superficie de la zona, convirtiéndola en un Parque.
- Remodelación integral de casi toda la zona sur de la ciudad.
- Desarrollo de una mayor diversidad ecológica.
- El antiguo cauce del río se ha recuperado creando diferentes balsas que recrean ambientes húmedos.
- Para la ordenación del parque se establecen: itinerarios longitudinales y pasos transversales singulares.
- Se han creado zonas de humedal, marismas y bosque, además de una dehesa. Plantación de 6.000 nuevos árboles.
- La creación de láminas de agua y la construcción de hábitats naturales ha permitido llenar de vida este espacio verde que hoy es reclamo para numerosas aves de forma espontánea.

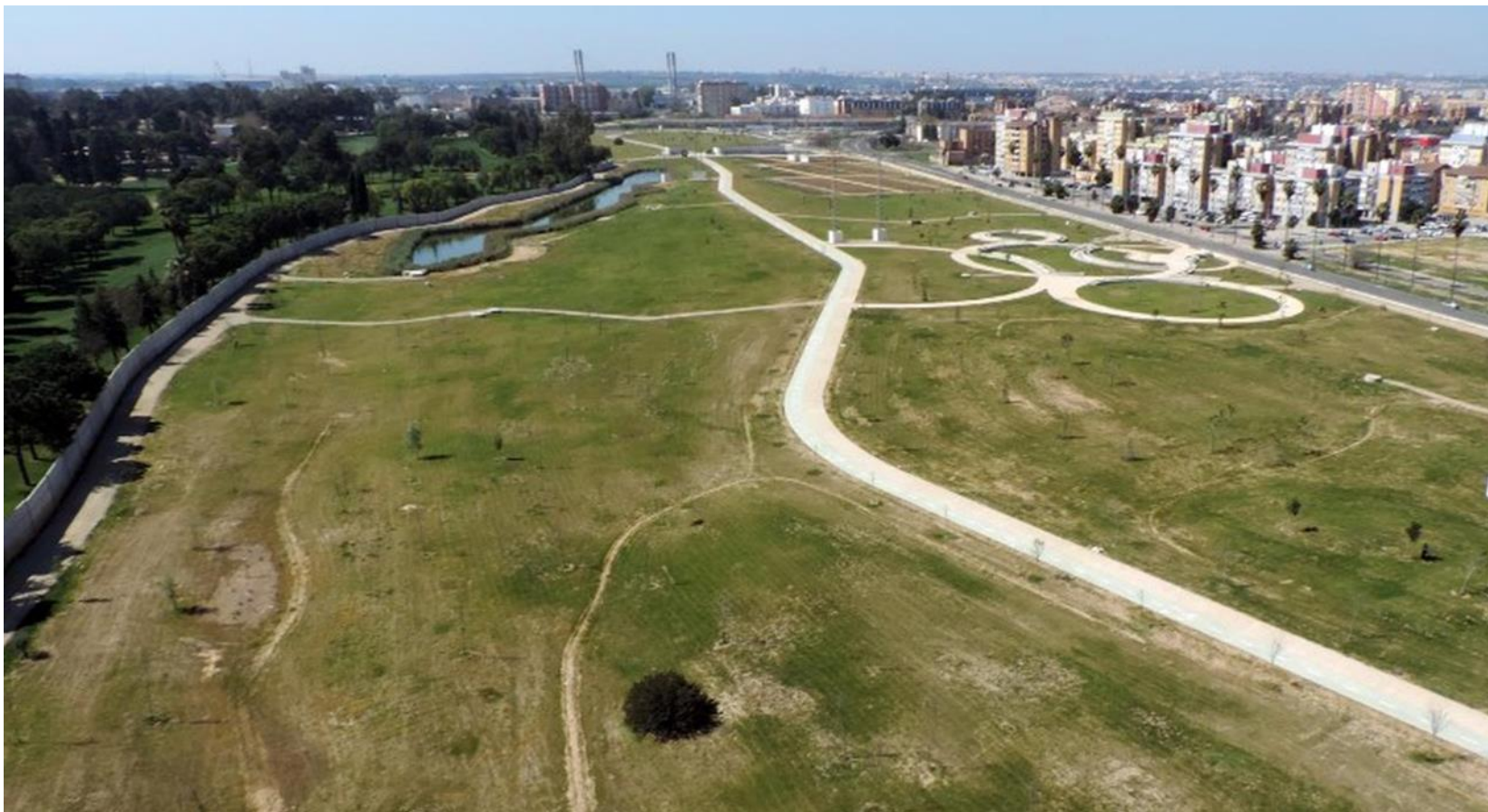


CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN:

- Plantación de distintas especies mediterráneas: Álamo blanco, Alcornoque, Encina, algarrobo Acebuche, Piño piñonero, Pino carrasco, Cornicabra, Lentisco; Asiáticas: Árbol del amor, Acacia de Constantinopla, Árbol del paraíso, Cedro del Himalaya, Ciruelo rojo, Árbol Orquídea, Árbol sagrado; Americanas: Árbol Botella, Árbol Coral, Árbol de la bella sombra, Jacaranda, Fresno blanco, Ciprés de los pantanos; australianas: Árbol del Fuego, Bunya-bunya, africana: Madreselva.
- Creación de espacios para huertos familiares y escolares.
- Creación de un espacio que se ofrece como punto de encuentro y de convivencia.
- Establecimiento de tres tipologías de viales: Caminos principales (que pueden ser para rodados), caminos secundarios (de uso peatonal y carril bici) y senderos rurales.
- En el extremo oriental del parque permanece la torre-fortaleza de uno de los molinos harineros del Río Guadaira para molienda de trigo.



Vista aérea del parque y lagunas





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





Laguna del Molino





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





Vistas aéreas del parque





GOBIERNO
DE ESPAÑA

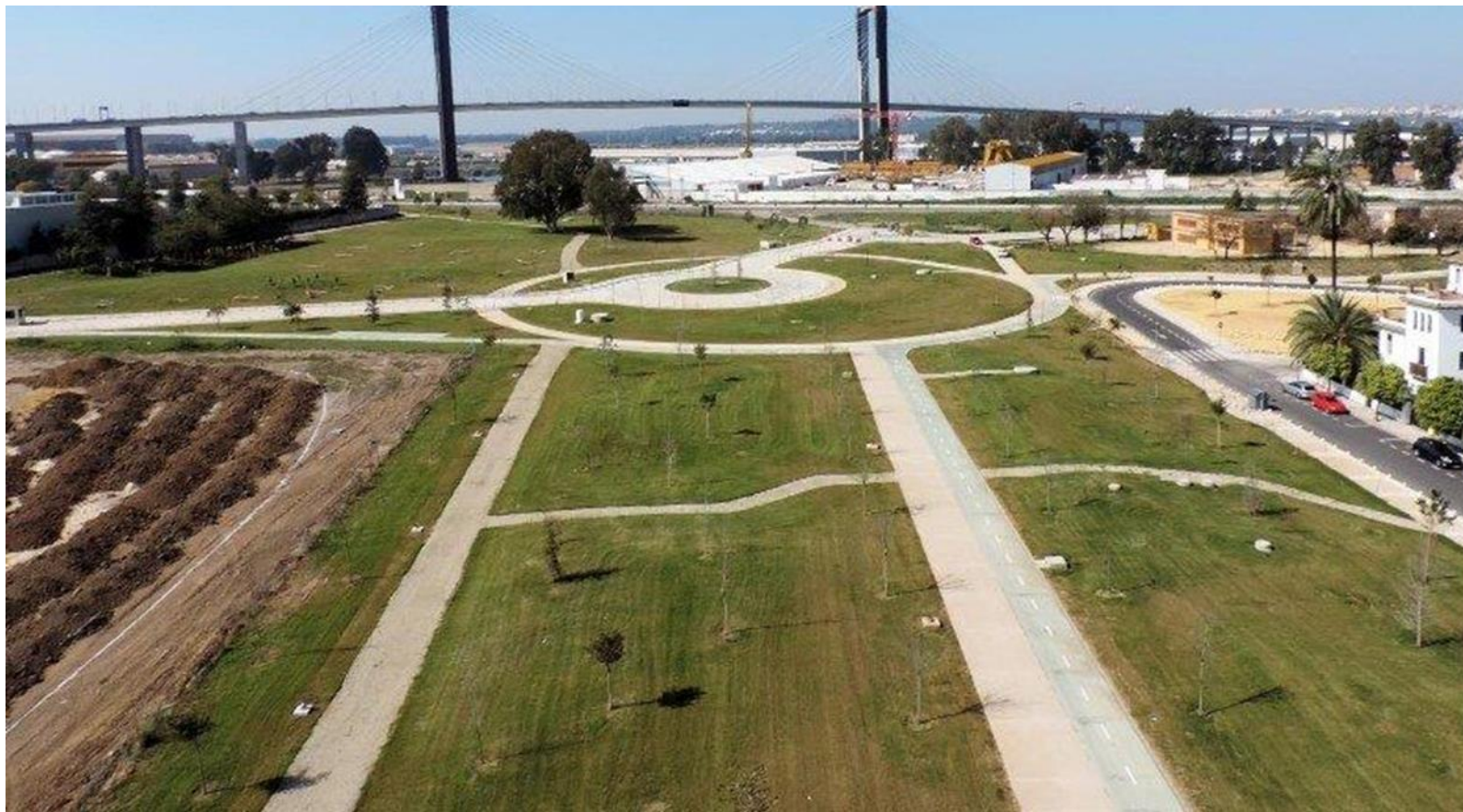
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





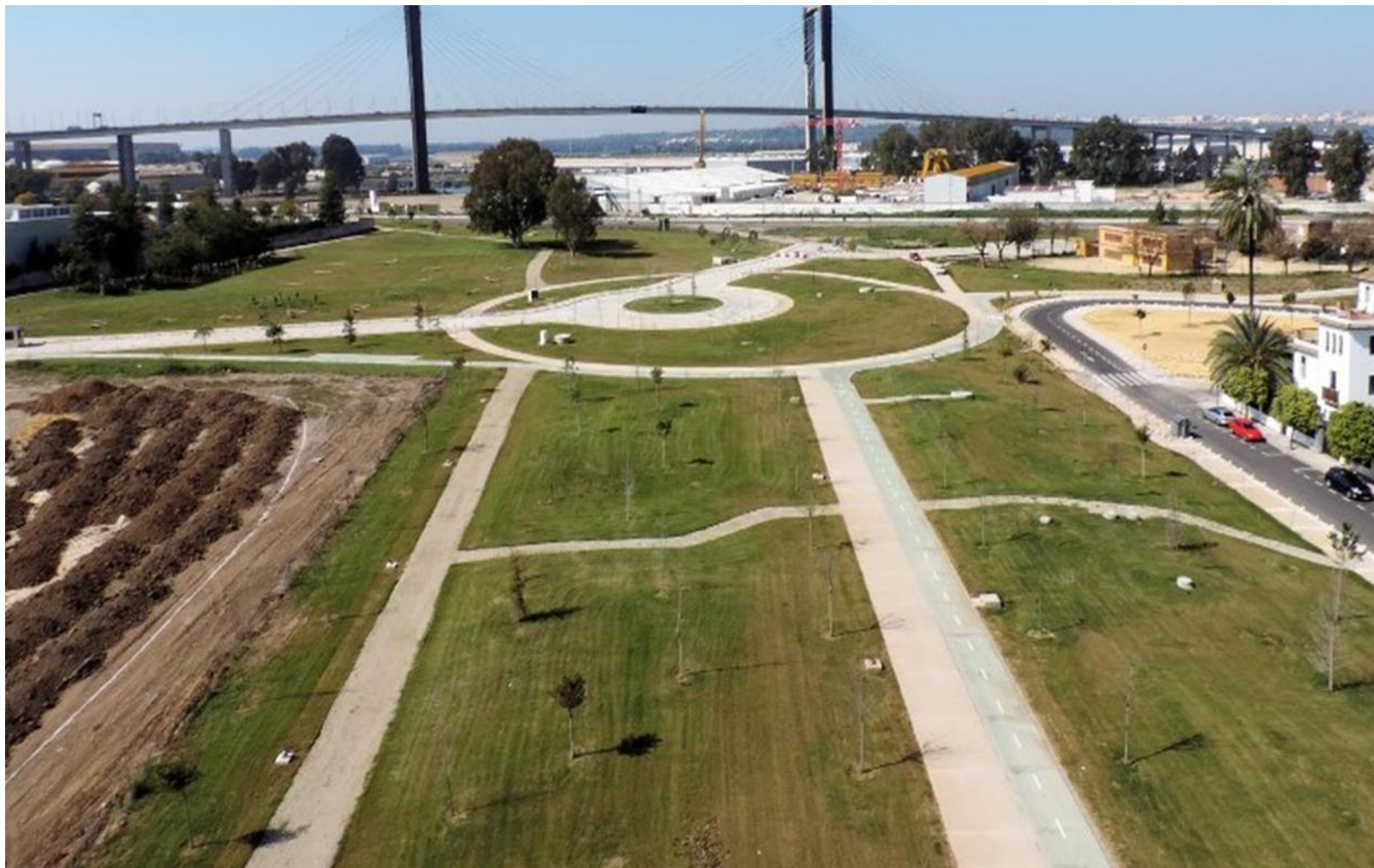
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





Vistas aéreas del parque





Huertos familiares y escolares





Rampa de acceso para personas discapacitadas





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





Restauración ecológica de áreas degradadas del Parque Nacional de Garajonay

- Proyecto ejecutado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), incluido en el eje 3. Tema prioritario 51, “Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el Programa Natura 2000)” del **Programa Operativo de Canarias FEDER 2007-2013**.
- El objetivo del proyecto ha sido la restauración de las áreas degradadas del Parque Nacional de Garajonay, reconstruyendo los ecosistemas naturales originarios, la laurisilva o el fayal brezal según los casos, en los lugares que aparecían cubiertos de plantaciones de especies exóticas o matorrales producto de la acción destructora anterior a la declaración del Parque Nacional.



- Durante las décadas de los 50 y 60 del siglo pasado, Patrimonio Forestal del Estado realizó extensas repoblaciones de pino canario y radiata en las islas, destacando de esta época las de pino radiata, destinadas a cubrir necesidades de madera industrial, realizadas en su mayor parte sobre formaciones degradadas de monteverde, pero que afectaron también a formaciones del monteverde maduro de la Gomera.
- El Plan Rector de Uso y Gestión del Parque (R.O. 1531/1986, de 30 de mayo) en su artículo 5.2 establecía los siguientes objetivos de conservación:
 - a) Eliminar las especies introducidas de coníferas, bajo la técnica de entresacas parciales y cortas paulatinas y bajo un atento seguimiento de la sucesión regenerativa de las comunidades nativas.
 - b) Eliminar los eucaliptos mediante la técnica de la matarrasa.
- Coincidiendo, prácticamente, con la creación del Parque Nacional en el año 1981 se inicia un programa de restauración ecológica que tiene por objeto la recuperación de los ecosistemas forestales originales de las zonas más elevadas de la vertiente sur del Parque, sobre una superficie de unas 500 Has. A pesar de lo relativamente modesto de la superficie en restauración, ésta tiene una importancia relativa indudable si se tiene en cuenta que la superficie actual del ecosistema de monteverde canario ha quedado reducido a menos del 20% de su superficie original.



CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN:

- Tratamiento de pinares con sotobosque de monteverde.
- Tratamiento de pinares con repoblaciones previas de monteverde.
- Eliminación y control de matorrales y otra vegetación invasora.
- Astillado de restos de corta.
- Plantaciones.
- Reposición de marras.
- Tratamiento de pinares con sotobosque de monteverde.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Gracias por vuestra atención

Lfernandezr@mapama.es